

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 1.º tomamos las noticias siguientes:

—La *Gaceta* publica la ley de presupuestos para el ejercicio de 1868 á 69, de la cual extractamos las disposiciones que modifican las leyes económicas vigentes, porque ni á nuestros lectores interesa la parte del articulado, que es igual en todas las leyes de presupuestos, ni tenemos espacio para insertar íntegra la de que se trata.

Los gastos se presuponen en la cantidad de escudos 265.647.896; y los ingresos se calculan en la de escudos 258.467.479.

Se encarga la liquidacion y recaudacion del impuesto hipotecario á los registradores de la propiedad.

Se autoriza al gobierno para rescindir los encauzamientos de consumos y para rebajar las tarifas de este impuesto en Madrid y en las capitales de provincia, en lo que considere escusiva.

Se fijan las fuerzas del ejército y armada.

Se autoriza al gobierno para la venta de los montes exceptuados de la desamortizacion.

Se autoriza al gobierno para que aumente el precio de gracia á que se facilita la sal á los ganaderos, fomentadores, agricultores ó industriales, segun el mayor coste que puede tener el facilitarla al consumo.

El gobierno queda autorizado para hacer las alteraciones que estime prudentes en las tarifas de elaboracion de tabacos y en los precios á que se espandan.

Se declara obligacion propia del fondo de redencion y enganches del servicio militar, que se administra con independencia del Tesoro, el pago de las cuotas correspondientes á suplentes de quintos no redimidos de reemplazos posteriores á la ley de 29 de Noviembre de 1859, reconocidas ya y que se reconozcan en lo sucesivo, como devengadas desde el día en que dejó el Tesoro de administrar el espresado fondo.

Se declaran compensables los créditos que resulten respectivamente á favor del Estado ó de la real casa en la liquidacion de las cuentas y cuestiones que está encargada de saldar y dirimir la comision creada por la ley de 12 de mayo de 1865.

Se autoriza al gobierno para emitir billetes del Tesoro en la cantidad que considere conveniente, no excediendo de la necesaria á producir 50 millones de escudos efectivos, con garantía de los bienes desamortizados: ó para levantar fondos hasta igual cantidad, por medio de cualquiera otra operacion de crédito con hipoteca de los mismos

bienes y de los pagará de compradores por los ya enajenados que no estén afectos á otra obligacion, destinándose su producto al pago de los descubiertos del Tesoro procedentes de los déficits de presupuestos, representados por la deuda flotante, modificando si fuere necesario, la ley de 1.º de mayo de 1855 y demás disposiciones posteriores en cuanto á los plazos en que deba efectuarse el pago de las fincas y censos que se vendan ó rediman en lo sucesivo, y en cuanto á la bonificacion que hoy concede dicha ley de 1.º de mayo y la de 11 de julio de 1856 á los compradores que anticipen uno ó mas plazos. Los billetes del Tesoro que en su caso se emitan devengarán el interés de 6 por 100 anual y serán admisibles en pago de las fincas y censos de todas procedencias que se vendan ó rediman en lo sucesivo, y podrán negociarse por suscripcion pública ó en licitaciones por pliegos cerrados, al contado ó en los plazos que convenga, admitiéndose las proposiciones que se hallen dentro del tipo previamente señalado por el Consejo de ministros, prefiriéndose entre ellas las mas ventajosas para el Tesoro.

Los títulos de la Deuda consolidada del 3 por 100 interior que con arreglo á la ley de 30 de junio de 1866 se emitieron y entregaron al Tesoro para darlos en garantía de préstamos, se amortizarán desde luego y sucesivamente á medida que lo consienta la renovacion que sea preciso hacer de algunos de dichos préstamos ó la celebracion de otros nuevos. Esta renovacion ó celebracion en su caso se ajustará á las condiciones y limitaciones prescritas en el art. 11 de la ley de presupuestos de 29 de junio de 1867.

Los recargos sobre las contribuciones no podrán exceder del máximo autorizado por las leyes y disposiciones vigentes, sino en la parte que las provincias necesiten para el pago de la Guardia rural.

Se autoriza al gobierno para restablecer los juzgados de primera instancia suprimidos que la experiencia haya acreditado ser necesarios, concediéndole al efecto un crédito de 50,000 escudos.

Se reproduce la autorizacion para hacer economias en todos los servicios aunque estén organizados por leyes especiales.

Se autoriza al ministro de la Gobernacion para que pueda vender en pública subasta el edificio en que se halla en la actualidad la casa de correccion de mujeres de Zaragoza, el presidio principal del Portillo en la misma ciudad, y el de San Ignacio de Valencia, y para invertir las cantidades que produzcan dichas ventas en la construccion de una nueva casa de correccion de mujeres en Zaragoza y en reparar y mejorar los estableci-

mientos penales existentes que á su parecer mas lo necesiten.

El crédito para plantear en las minas de Riotinto el sistema de beneficio del ingeniero Cossío, se considerará ampliado hasta el doble para aplicar dicho sistema al total de la produccion, si esto fuere posible.

Si llegare el caso de administrar por cuenta de la Hacienda los derechos y recargos de consumos en algunas de las capitales de provincia actualmente encabezadas ó arrendadas, se considerará ampliado el crédito de 20,000 escudos del capítulo 28, artículo único, en cuanto fuese necesario para cubrir los gastos de las administraciones respectivas.

COMPARACION OFICIAL DEL PRESUPUESTO.

Importan los gastos. . . 265.647.896 escudos.

Idem los ingresos. . . 258.467.479

Déficit. . . 7.180.417 escudos.

—S. M. ha recibido la carta en que S. M. el rey de Baviera le participa el fallecimiento de su abuelo el rey Luis I, por el cual la corte ha vestido ya el correspondiente luto.

Igualmente ha llegado á manos de S. M. una carta del general D. Lorenzo Batlle dando parte de su eleccion para la república oriental del Uruguay.

—El gobernador superior de las islas Filipinas participa al señor ministro de Ultramar, segun telegrama del 30 del cónsul de Marsella, que en 16 de abril último no ocurría novedad en el territorio de su mando.

—La *Gaceta* de ayer ha publicado las bases en virtud de las cuales los registradores de la propiedad se han de encarar de la liquidacion y recaudacion del derecho de traslaciones de dominio, á que se refiere el artículo 3.º de la ley, disponiendo entre otras cosas, que los liquidadores recaudadores deberán cesar en sus cargos desde el 30 del actual.

—Las fuerzas navales que corresponden al próximo presupuesto son:

Buques blindados.—Cinco fragatas y una corbeta.

De hélice.—Siete fragatas.—Una corbeta.—Cuatro goletas y cuatro trasportes.

De ruedas.—Cuatro vapores.

Buques escuelas.—Una fragata de hélice.—Otra de vela.—Una corbeta de hélice.—Una urca de vela.

Trasportes.—Dos urcas, un místico y un ponton. Las fuerzas destinadas al resguardo marítimo las componen:

Cinco goletas de hélice.—Cuatro vapores de hélice.—Cuatro vapores de rueda.—Doce faluchos de vela.—Setenta y dos escampavías.—Seis lanchas y un ponton.

—En la Caja de ahorros han ingresado ayer 156.580 reales, y se han devuelto 188.636.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Muchos meses hacia que la cifra de fallecidos en Barcelona no habia sido tan baja como lo que apareció el 29 de mayo en el estado del registro civil: doce defunciones únicamente.

—La empresa Lopez ha presentado dos nuevos vapores para el servicio definitivo.

—Escriben de Figueras, que algunos vecinos de aquella poblacion, profundamente conmovidos ante la aflictiva situacion del país, á causa de la prolongada sequía y la consiguiente falta de trabajo y recursos, se han propuesto sufragar los gastos necesarios para montar una especie de cocina económica y reparir una sopa perfectamente condimentada, con caldo de carne de vaca y manteca y con todo el aseo y esmero que puede exigir el gusto mas delicado. Las porciones serán próximamente de tres cuartos de litro y se habrán de dar en cambio de bonos que cada cual podrá proporcionarse por la módica cantidad de tres cuartos cada uno. A las familias necesitadas se les facilitarán los bonos gratis.

Se repartirá la sopa cuatro veces por semana por ahora, con la fundada esperanza de hacerla diariamente dentro de poco, vista la favorable acogida que ha merecido este pensamiento, abaratándose aun mas el precio de las porciones.

—El gobernador civil de la provincia de Barcelona ha publicado el siguiente bando:

Gobierno de la provincia de Barcelona.—Para garantizar debidamente el derecho que á todos asiste de dedicarse á sus habituales ocupaciones en los días laborables, evitando que por nadie ni por pretesto alguno pueda ser ilegalmente cohibido, con ofensa del vecindario y de la autoridad encargada por las leyes del reino de asegurar el libre ejercicio de todos los derechos,

Hago saber: que el segundo día de la próxima festividad de Pentecostés, como asimismo el de la Natividad de San Juan Bautista, también inmediato, son laborables y útiles, por lo tanto, para ser libremente invertidos por los que quisieren trabajar en las ocupaciones ó faenas lícitas que á bien tuvieren; y que no existiendo en nadie la facultad de embarazar el ejercicio de un derecho, tanto mas respetable porque puede relacionarse con la

proqueñita que usó Marcela en su infancia le hablaba de la joven. No habia día, pues, que al salir de casa de aquellos honrados labriegos no le acompañase la melancólica imagen de Marcela. Las cercanías de Rennes, la iglesia, el árbol donde dejaba atado á Bisote cerca del Espinar, eran otros tantos recuerdos que despertaban un efecto apenas adormecido.

Poco á poco fué aficionándose á aquellos sitios que tenían para él tan expresivo lenguaje, y un día hasta se atrevió á llamar á la puerta de la señora Elven; pero nadie le respondió; entonces supo que la dama inglesa habia partido sin que nadie supiera decirle á dónde.

Un día, ó mas bien una noche, Sabino volvía de Rennes á Redon, como al principio de esta historia, en la diligencia que recorre este trayecto, y era siempre la misma diligencia desvencijada y los mismos caballos perezosos. Iba acurrucado en un rincón del coche cuando en la parada de Pipriac una señora joven y enlutada subió á su lado.

Ocupado su pensamiento con las imágenes de Marcela y de Sabina, la presencia de esta nueva hija de Eva apenas logró fijar su atencion.

Debemos advertir que iba cubierta con un espeso velo, lo que era tambien nueva valla á la curiosidad del joven.

Al cabo de algunos minutos un ahogado sollozo llegó á su oído; fijóse en la recién llegada y vió que enjugaba con el pañuelo su copioso llanto.

—¿Es decir que estais mas sola que nunca?

—Sí, murmuró débilmente Marcela.

—Pero, ¿contareis conmigo sin embargo?

—Cuento con vos como con un amigo de quien viviré lejos.

—¡Lejos!... ¿No volveréis á Redon?

—Voy á cumplir cerca de la señora Elven una mision que me ha encargado mi madre al morir.

—La señora Elven no está en Redon.

—¡Eso solo me faltaba! Pero, ¿no importa! Si ella no está, yo tendré valor para desempeñar por mí misma el encargo de mi madre.

—Y ese encargo...

—No me lo preguntéis; acaso lo sabreis mas tarde.

—¿Y despues?

—Despues tomaré el velo en el convento de Pipriac.

¡Aquellas dos almas jóvenes que subian apenas los primeros escalones de la vida, habian recibido ya profundas heridas! Sin embargo, la desgracia, que desmoraliza las almas bastardas, purifica las almas sensibles y rectas. La desgracia de Marcela interesaba cada vez mas al joven, haciendo progresar un amor nacido en la infancia y adormecido unos cuantos meses.

—Marcela, dijo, la Providencia no ha de reunirnos de nuevo para afligirnos con otra separacion. Hoy soy un hombre; si antes era un niño, si me amais, Marcela, si sois libre como yo lo

soy, depositad vuestra mano en la mia.

La duda asaltó aquí el corazón de Marcela que preguntó:

—¿Estais seguro de ser tan libre como decís?

—¡Marcela! murmuró el joven, no quiero ocultaros nada; durante el año que he habitado tambien en París, desesperado de no poder dar con vos, me he lanzado en el torbellino de los placeres; una mujer bella, rodeada de gloria á quien aclamaba todo París, halagó mi vanidad aun mas que mi corazón, y creí amarla!

Marcela temblaba como la hoja en el árbol.

—Me honra con una preferencia tan marcada, prosiguió Sabino, que mi presuncion de veinte años soñó con hacerla heroína de una aventura... despues he conocido que podía solo encontrar en ella una madre.

Marcela respiró.

—¿Me perdonais? preguntó el joven.

—Sí, murmuró la niña estrechando su mano; y á propósito, ¿y la cadena de mis cabellos?

—Aquí está: no se ha separado de mí!

Esto compensaba muchas faltas.

Como siempre, la diligencia penetró en el patio del hotel de San Pedro. Loik, como de costumbre, corría al encuentro de los viajeros, pero no era ya la humilde criada que vimos rechazar á Palámede, sino la dueña del establecimiento que habia reemplazado al señor de Lamoureux al pasar este de intendente á la casa de los Fervacques,

necesidad imperiosa de la subsistencia, los que intentaren impedir el trabajo de los demás, por ignorancia ó por malicia, con cualquier modo de intimidación, amenaza ó violencia, serán considerados como perturbadores de la tranquilidad pública, aprehendidos en el acto que lo intentaren y ejemplarmente castigados.

Barcelona 30 de mayo de 1868.—El gobernador, Romualdo Mendez de San Julian.

—En Roquetas, pueblo cercano á Tortosa, ha sido descubierta una partida de ladrones y puestos algunos de ellos á disposicion del juzgado, gracias á la actividad de la guarda civil.

VALLADOLID.—Dice El Norte de Castilla de ayer:

«El día 19 de mayo el ilustrísimo señor D. Manuel Ureña, gobernador de esta provincia, se dirigió á los diputados á Cortés y diputados provinciales, citándoles á una reunion para el 26 del mismo mes, á fin de acordar en definitiva el auxilio que pudiera prestarse á los pueblos que perdieran totalmente sus cosechas por efecto de la tenaz sequía, que ha agobiado durante el año á varias comarcas de Castilla la Vieja. Los diputados á Cortés D. Santiago Lirio, D. Eusebio Fernandez de Velasco, D. José Moyano y D. Domingo Francos, con un celo que les honra y enaltece, acudieron á la cita con todos los diputados provinciales de Valladolid, en continuas sesiones presididos por el señor Ureña, acordaron apoyar cada uno en su respectiva esfera las gestiones que hicieran cerca del gobierno los pueblos atribulados. La Diputación acordó contratar un empréstito de seis millones con el mismo objeto, y resolvió á la vez dar un voto de gracias á la digna autoridad superior civil de la provincia por la iniciativa que tomó en tan importante y vital asunto, y otro á los dignísimos diputados á Cortés que así contestan á su elevado cometido en representación de los pueblos.»

IDEM 1.º—Ayer por la mañana se presentó un nublado que al poco tiempo se convirtió en agua. La lluvia, si no fué muy copiosa, duró bastante, tanto, que, después de muchos meses, hemos visto caer el agua por las canales de los tejados y formar arroyos en las calles.

En el mercado no ha habido hoy entrada de trigos, y nada podemos decir sobre los precios de este grano.

ALICANTE 30.—Este mercado sigue con frecuentes arribos de trigos extranjeros y generalmente las existencias se pueden regular suficientes y hasta abundantes, tanto mas cuanto la mucha extraccion que habia para diferentes puntos del interior ha disminuido considerablemente de dos ó tres semanas acá. Tantas son los deseos de desprenderse por parte de los vendedores, como retraidos se muestran los compradores, porque á ambos les interesa obrar, á los primeros por las noticias favorables y de baja en el extranjero y á los últimos porque van viendo que cada día se hacen concesiones y temen tomar mas de lo preciso. Por todo lo dicho é influyendo tambien la recoleccion de cebadas, que ya se va estendiendo bastante, los precios han ido declinando poco á poco, y en la actualidad el mercado queda encalmado

detallándose los trigos de 56 á 66 reales fanega segun clase, con flojedad segun las apariencias.

Las cebadas, si bien hasta ahora no hay órdenes en compras para embarque, con motivo de algunas demandas para Madrid se pagan hasta 135 rs. cahiz, solicitando varios cosecheros ó labradores 140, que tal vez consigan por poco que aumenten los pedidos y creo descenderia si falta sen, pues la cosecha ha sido buena.

Los vinos van continuando los embarques en bastante escala sostenidos los precios de 8 á 10 rs. cántaro.

Las harias encalmadas de 27 1/2 á 29 1/2 reales arroba procedencia extranjera y alguna poca del país 32 á 33 rs. 1.ª y sobre un real menos la 2.ª; la de 3.ª sin salida á 25.

VIZCAYA.—Leemos en el Irurac-bat de ayer:

«Es cosa decidida un viaje de recreo á Barcelona, con motivo de las fiestas del Corpus, que se verifican con gran solemnidad y brillantez en la ciudad de los Condes. Los billetes de ida y vuelta serán valederos desde el 8 al 20 del mes corriente y sus precios, 200 rs. primera; 150 segunda y 100 tercera, comprendido el coste del omnibus para el trasbordo en Zaragoza.

La marcha de los trenes para este viaje es la siguiente:

Salida de Bilbao, el 8 á las 9,35 de la mañana; llegada á Zaragoza, á las 10,43 noche.—Salida de Zaragoza, 8,20 mañana; llegada á Barcelona, 8,55 noche.

Salida de Barcelona, del 11 al 19 inclusive á las 7,30 mañana; llegada á Zaragoza á las 8,17 noche.—Salida de Zaragoza á las 5,40 mañana; llegada á Bilbao á las 6,15 tarde.

A la ida los viajeros podrán detenerse los dias que gusten en Zaragoza.

MEDINA DEL CAMPO 31.—Mercado corto, así como las entradas, cotizándose el trigo hace unos dias de 72 á 73 rs. las 94 libras

Cebada con buen surtido de 43 á 44 rs. Algarrobas 54 y 55.

Temporal magnifico de lluvia desde las tres de la tarde, con aspecto de continuar, proporcionando una gran esperanza á los labradores, pues los trigos que iban perdiendo con el temporal seco y ardiente que ha reinado, mejorarán sin duda alguna, asegurando su recoleccion. Hay sin embargo bastantes perdidos por completo.

CARTAGENA.—La sociedad de Amigos del país de Cartagena se ocupará en una de sus primeras sesiones del proyecto de establecer una biblioteca pública en aquella ciudad.

GALICIA.—Varios vecinos del Ferrol han acudido á S. M. solicitando se continúen las obras de construccion del dique de aquel arsenal, hace tiempo comenzadas.

VALENCIA.—En el gobierno civil de la provincia de Valencia se ha abierto una amplia informacion sobre las condiciones marineras del puerto, con objeto de reunir los datos y apreciaciones que debe tener presente el inspector Sr. Martí para informar al gobierno.

ANDALUCIA.—En la madrugada del 26 fué capturado en Encinasola (Huelva) por la fuerza de guardia civil un sugeto que habia cometido

varios crimes, entre ellos el haber asesinado á un sargento de la guardia civil.

—El gobernador de la provincia de Cádiz, en telegrama del 30, participa que á la una y tres cuartos de la tarde salió de aquel puerto para las Antillas el vapor correo español A. Lopez, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

—El administrador de Hacienda de Málaga ha mandado intervenir la recaudacion de consumos que se habia á cargo del ayuntamiento, á causa, segun dice un periódico de aquella localidad, de la grave situacion en que se encuentra aquel municipio.

—Dicen de Jerez que el precio del pan y de la carne ha bajado dos cuartos en cada libra.

CORREO ESTRANJERO.

TURQUÍA.—La Turquia, diario de Constantinopla, del 16 de mayo, publica las palabras pronunciadas por Djemil Pachá, sobre la tumba de Agathon Effendi.

«Señores: el funesto golpe que acaba de arrebatar á la Turquia un ciudadano eminente, á el Sultan un servidor leal, á todos nosotros un amigo querido, ha herido demasiado dolorosamente todos los corazones para que sea necesario evocar recuerdos presentes á vuestro espíritu al decir que su vida puede resumirse en estas palabras: se consagró al bien.

Todos hemos conocido y apreciado su profunda inteligencia, su instruccion vasta y la modestia noble de Agathon-Effendi. La muerte ha venido á herirle cuando en la fuerza de la edad y del entendimiento, en el instante en que, llamado por el favor de su soberano á uno de los puestos mas elevados del país, hubiera podido dar á sus conciudadanos con mas amplitud el beneficio de sus grandes conocimientos, de sus ideas elevadas. Ha muerto lejos de Turquia á la que tanto amaba, pero á lo menos ha fallecido en la Francia, tierra donde tantas simpatías se habia conquistado, simpatías cuya expresion se ha traducido hoy de una manera tan conmovedora.

Y si, en medio del dolor que nos abrumba, pudiéramos experimentar algun consuelo, ¿no habiamos de hallarle en el apresuramiento con que tantos corazones generosos han venido á dirigir un último adiós al que fué en vida Agathon-Effendi?»

Muchos periódicos hacen observar con razon y como una prueba de los progresos realizados ya en Turquia, que esta es la primera vez que se ha visto que un musulman ha pronunciado palabras sobre la tumba de un cristiano.

FRANCIA.—Hablan los diarios extranjeros de una insurreccion que ha estallado en Lewatsch (Bulgaria) con motivo de la fiesta del Bairam. Los cristianos, segun parece, habian tomado las armas contra los musulmanes, y habia sido preciso hacer venir tropas turcas de Rustuch para calmar la efervescencia popular.

—El Monitor francés publica un comunicado sobre los desórdenes de la escuela de medicina, en que desmiente las asecciones inexactas de la Opinion nationale. Del relato del Monitor resulta que el estudiante que salió herido fué el primero que pa-

só á vias de hecho contra los agentes de policia, y añade que el herido estaba ya bueso, en tanto que uno de los agentes, que recibió un golpe con uno de esos instrumentos de hierro llamado Coup de poing americain en la mejilla, que le destruyó un pómulos, seguía de mucha gravedad.

—Mr. Robner, completamente restablecido, asistió ya el 30 del mes último á la sesion del Senado.

ESTADOS UNIDOS.—La Cámara de los representantes ha aprobado una proposicion para que se averigüe si se han hecho esfuerzos ilegales para influir en el voto del senador Henderson, y autorizando á los comisarios de la acusacion contra el presidente á hacer una averiguacion para saber si este senador ha votado bajo la influencia de una seduccion.

Los comisarios de la acusacion han llamado á declarar á un ciudadano muy rico del Óio, que ha recibido una suma muy importante del banco de Washington la víspera de la votacion del Senado, para saber si estos fondos han sido empleados en seducir á los senadores.

JAPON.—La Correspondencia de Italia da noticias de Yokohama que alcanzan al 9 de abril. A esta fecha el ex-taicoun se encontraba en Yeldo en un convento. Habia recibido una comunicacion de las condiciones que el gobierno del Mikado le imponia. No se sabia aún la contestacion que habia dado. Los representantes de las potencias extranjeras habian pedido al Mikado por medio de una nota colectiva, que enviase al gobernador y á los funcionarios japoneses á Jokohama.

ITALIA.—La Correspondencia italiana dice que el gobierno de Italia ha recibido de París comunicaciones satisfactorias relativas á la cuestion con Túnez.

INGLATERRA.—La aprobacion del bill sobre la iglesia de Irlanda está hoy completamente asegurada, y los obstáculos que el ministerio inglés podria oponer aún, no servirian mas que para demostrar mas su impotencia. Disraeli anunció últimamente á la cámara de los Comunes que no haría la oposicion al bill, ya que la Cámara se ha constituido en comité.

DINAMARCA.—De Copenhague dicen que el Sr. Levy, consejero de Estado, debe marchar el mes próximo á Berlin para recibir los veinte y nueve millones de francos que Prusia debe pagar por su parte, de los ducados en la deuda del Estado de Dinamarca.

ABISINIA.—La Gaceta piemontesa dice, con referencia á informes de un oficial italiano que habia acompañado al ejército inglés en Abisinia, que va á construirse en las cercanías de Miglala una nueva ciudad rodeada de marallas, y que bajo pretexto de presidir las obras de construccion, los ingleses no evacuarán probablemente aquel país tan pronto como se crea.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 30.—Los rumores que han circulado sobre crisis ministerial carecen completamente de fundamento. El conde de Avila dará hoy explicaciones á la Cámara sobre la presentacion de la

— 322 —

—Sabino, dijo Marcela volviendo á la realidad de la vida, es preciso separarnos, os doy gracias por vuestra generosa oferta, de la que guardaré eterna memoria.

—¿Pero la renusais? Marcela, eso es imposible, ¿qué hacer sin vos? Empiezan á pesar sobre mí grandes responsabilidades que con vos tendré fuerza para soportar. Dejadme creer que no es esa vuestra última resolucion.

—Sobre la de los hombres, amigo mio, queda siempre la de Dios!

Estas palabras, aunque muy vagas, alentaron á Sabino. ¡El amor se contenta con tan poco!

—¿Aceptais mi brazo hasta casa de la señora Elven?

—Gracias; pasaron los dias en que nos era permitido tan grata familiaridad!

—¿Y si no encontrais á la señora Elven, á dónde ireis?

—No lo sé.

—En ese caso, Marcela, dirigios á casa de Rosa; su cabaña está restaurada, embellecida, gracias á vuestro recuerdo; allí os recibirán como á un ángel protector, y yo al menos sabré dónde encontrarlos.

Cambiadas estas palabras la jóven acompañada de un cargador que llevaba su equipaje, se dirigió hácia el Espinar, mientras que Sabino, pidiendo el mejor caballo que hubiera en la cuadra, se encaminaba hácia el castillo de Nevet.

— 319 —

tro amor y estaba decidido á cortarle; mi madre llegó al mismo tiempo, le suplicó, le ofreció con mi mano una gran fortuna... su negativa tenaz nos hizo comprender que no cederia nunca.

—Eso lo veremos, dijo Sabino.

—Entonces mi madre me arrancó de este paraiso; muchas veces he maldecido su determinacion, pero hoy no puedo menos de confesar que obró cuerdateamente.

—¿Es decir que no me amais?

—Amigo mio, ese es mi secreto.

Y estas palabras fueron acompañadas de una mirada significativa.

El conductor abrió la portezuela invitando á los viajeros á que hicieran el descanso obligado para subir la cuesta.

Nuestros dos jóvenes echaron pié á tierra, faltando únicamente Paláméde para que fuera el mismo cuadro que presentamos al principio de esta historia.

—¿Dónde ha pasado mi querida Marcela este año, que ha sido una eternidad? preguntó Sabino apoyando en el suyo el brazo de su compañera.

—En París, junto á mi madre.

—Y ¿cómo os ha dejado partir?

—Porque ha partido ella tambien, repuso la jóven, dejando correr de nuevo su llanto. ¡Vengo de dejarla en la tumba!

Hay momentos en que el lábio no encuentra palabras que proferir.

— 318 —

—Señora, exclamó, si sufrís y puedo consolar en algo vuestra afliccion... ¿Quereis que haga detener el carruaje?

La desconocida hizo un ademan negativo.

Sabino, acercándose á ella con interés, trató de que respirase el aire de la noche, de aplicar un pomo de sales á su nariz, hasta que ella, volviéndose ya al jóven, exclamó:

—¡Gracias, Sabino, mis males solo puede curarlos el tiempo!

—¡Marcela! exclamó el jóven tomando entre las suyas la mano trémula de la jóven. ¡Oh, qué bueno es Dios! ¡Qué bueno cuando consiente en volver á reunirnos! ¿Qué teneis? ¿Qué ha sido de vos desde aquella noche en que os arrebataron de mi lado?

Marcela quiso sonreír, quiso hablar y la voz se anudó en su garganta. Entonces Sabino, acariciando la mano de la jóven, murmuró:

—¡Sin escribirme!... cuando vos no ignorabais que con haber dirigido una carta á Nevet podiais darme noticias vuestras. ¡Ah, si yo hubiera sabido dónde estabais!...

—¿Para qué?... Vuestro tio era inflexible, habia desoido mis súplicas, las de mi madre...

—¿Vuestras súplicas?... ¿Las de vuestra madre?... ¡No comprendo!...

—La misma noche de mi partida el señor de Fervacques se presentó en el jardin donde yo os aguardaba; habia sorprendido el secreto de nues-

decision del camino de hierro del Sur, en que todos los ministros están conformes.

París 1.º - Bombay 25.—Los rusos han dado una gran batalla á los bockarienses. El emitir de Bockara ha sido muerto en la lucha y se asegura que la ciudad ha caído en poder de las tropas rusas.

Rouen 31.—SS. MM. los emperadores han llegado á esta ciudad á la una y media de la tarde. El emperador, contestando al discurso del maire, manifestó la esperanza de que la crisis industrial y agrícola había terminado. Respondiendo al cardenal arzobispo de Rouen dijo el emperador: «No separaremos jamás el amor á Dios del amor á la patria.»

Lisboa 31.—El conde de Avila declaró ayer en la Cámara de los diputados, que la conducta del gobierno en lo relativo al contrato del camino de hierro del Sur no había podido ser mas leal. La Cámara aplazó la discusión para cuando se discutiese el contrato del camino de hierro del Sur. El conde de Avila fué muy aplaudido por la Cámara.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 3 DE JUNIO.

Nada es para nosotros mas satisfactorio, y lo aplaudimos siempre con mas sincero entusiasmo, que el ver de parte de las corporaciones y autoridades locales desplegar un gran celo, mucho interés y energía en el desarrollo de las obras de ornato, limpieza y salubridad de un pueblo de la categoría de Santander. Así es que constantemente venimos escitando mas ó menos directamente ese celo y esa energía, ora aplaudiendo, ora censurando los actos de la administracion local, aunque nos espongamos algunas veces á decir cosas que no agraden á todos, por ser consecuentes en nuestra habitual franqueza, y poco aficionados á la adulacion.

Y decimos esto para que no estrañen las personas que se crean aludidas en lo que vamos á esponer que por esta vez, aun con mucho sentimiento nuestro, nos decidamos de hablar en son de censura y de queja; porque no cabe aplaudir los actos notoriamente perjudiciales al bien público y por ningun concepto disculpables en buenos principios de administracion. Pero vamos al caso.

Siendo como son igualmente atendibles los intereses de todo el vecindario de la capital, no siempre se vé que se miren con igualdad en el reparto de los beneficios resultantes de aquella administracion, observándose por el contrario cierta indiferencia, si no es que reina un espíritu de hostilidad mal disimulada con respecto á ciertas mejoras, por mas que ellas sean muy necesarias, y hasta se encuentren indicadas por el buen sentido como absolutamente indispensables para el desarrollo de otros intereses vitales para un pueblo esencialmente mercantil.

Aludimos por ahora á lo que sucede con la obra de ensanche por la parte del Sur, ó sea el Muelle de Maliaño. Y ciertamente no se comprende cuál sea el criterio que preside á los actos de hostilidad mas ó menos latente desplegada contra los progresos de una obra juzgada por propios y estraños como una de las mas importantes, beneficiosas y trascendentales que se han emprendido en esta capital. Pero ello es que así ha sucedido, y aun sucede todavía; puesto que ni aun las atenciones mas vulgares, óbvias y naturales, como son las de alumbrado, alcantarillas y empedrado, se han procurado llenar en aquella parte de la poblacion.

La indiferencia en este punto no puede haberse llevado mas allá, como lo prueba el aspecto que ofrece aquel sitio, no obstante ser el primero que pisan cuantos vienen á esta ciudad por la vía férrea.

Muchas veces hemos tenido la pluma en

la mano para hablar de este asunto, y solamente una vaga esperanza que abrigabamos de que se desistiría *motu proprio* de esa sistemática oposicion á la obra de ensanche nos ha hecho ir aplazando el tratar una materia en que teniamos que mostrarnos severos censores de actos tan contrarios al bien general.

Tal esperanza se ha debilitado á fuerza de desengaños hasta el extremo de hallarse casi muerta; y como quiera que seguimos profesando la opinion de que el calculado abandono en que se tiene á aquella parte de la ciudad es cada día mas censurable, y que debe desaparecer de un modo radical la resistencia mostrada ó aceptar un hecho consumado, hé aquí que ha llegado el momento de recordar lo que juzgamos como un deber de la administracion local, proponiéndonos, despues de estas ligeras indicaciones, entrar mas de lleno en la cuestion, si viéramos que aquellas no producen el efecto que deseamos.

VARIEDADES.

DISCURSO

leido por D. Victor Ozcari y Lasaga en la sesion pública del Ateneo mercantil, industrial y recreativo de Santander, celebrada en la noche del 23 de mayo de 1868.

(CONCLUSION.)

Y vosotros, hijos del pueblo, que huyendo del placer que enerva, y de los vicios que degradan, acudís presurosos á este Orfeón á esplayaros con las armonías de la música, preparando tal vez un porvenir venturoso á vosotros y á vuestra familia, no desmayéis en el camino de vuestra gloria, recordad que de los talleres han salido grandes notabilidades. Recordad que Demócstenes y Sófoles fueron hijos de un herrero, Eurípides de una verdulera, Esopo y Plauto esclavos, Espinel, poeta español, inventor de la décima de su nombre, siguió la carrera de Teología pidiendo limosna por las puertas de los conventos. El Pontífice Gregorio VII era hijo de un carpintero, Sixto IV de un pescador italiano, Sixto V pasó su niñez guardando cerdos. Shakespeare, gloria de Inglaterra, fué hijo de un carnicero. Franklyn comenzó su carrera siendo cajista de imprenta; y cuando oigais el silbido de la locomotora, niveladora de las fronteras, recordad, por fin, que su inventor Sthefenson era un trabajador de minas. De todo secreto que el hombre sorprende á la materia, se sigue una conquista en la inteligeacia. El inventor de la Imprenta rescata la ciencia del cautiverio monástico, la seculariza, la extiende y brotan las universidades. Se inventa la brújula y nuevos continentes salen del fondo de los mares. Los para-rayos de Franklyn destruyen el terror de la ignorancia; el trueno ya no es la voz de los espíritus airados, sino la explosion eléctrica de la atmósfera. La Taquígrafia fija la palabra del hombre, el telégrafo eléctrico la estiende, el ferrocarril la comunica por su tránsito, el periodismo la comenta, y el libro la eterniza. Virtud y Trabajo, volvemos á decir, sea el lema de vuestra constancia y aplicacion.

Y vosotros, comerciantes, y marinos, que trabajais por la comunicacion de los pueblos, no olvidéis que el comercio exterior impulsa los intereses de la industria, injehta la civilizacion en todos los paises, escita el desarrollo de la riqueza pública, pone en competencia los incentivos del trabajo, hace mas asequibles y baratos los productos estiende las aplicaciones de los inventos y favorece el crédito público; base, hoy día, de la preponderancia moral de las naciones: por eso Montesquieu le caracterizó con tanta exactitud como ingénio al decir que la historia del comercio es la historia de las relaciones de los pueblos, y aun el mismo Plutarco le llamaba profesion honrosa que estrecha las relaciones de paises estrañeros, y hace alianza con los reyes. Tened presente que los cartagineses entre los antiguos, y los holandeses entre los modernos, debieron su preponderancia al comercio que tan activamente hacian en las costas mas lejanas, y hasta los pueblos bárbaros exigian en sus tratados de paz condiciones favorables al comercio, y si Constantinopla pudo contener sus invasiones con inmensos tesoros, lo debió á los recursos que le producian sus relaciones comerciales. Los romanos, atentos siempre á

su espíritu de conquista, no buscaban relaciones comerciales con la igualdad que exige el cambio, sino que las imponian. Roma tuvo una plétora de vicios y de riqueza, y cayó á los piés de los pueblos bárbaros; pero la sociedad no podía subsistir sin el comercio, y este se dividió en Europa, en comercio de Levante y del Norte. El primero le sostuvieron los pueblos litorales del Mediterráneo con los productos del Asia, desde el siglo X al XII, y el segundo produjo la liga anseática que fomentaba la riqueza de las ciudades flamencas. Allí donde el comercio variaba de ruta, se modificaba el aspecto de los pueblos. Venecia, Génova, Florencia y Pisa, que habian recibido de las cruzadas el impulso de su colosal comercio, perdieron su exclusiva importancia cuando Colon trazó en el Océano la primera y mas brillante página de la historia moderna. Los descubrimientos de españoles y portugueses abrieron un nuevo horizonte á la política y al comercio, y cambiaron la situacion económica de las naciones, así como las cruzadas habian arruinado el castillo feudal, y como la invasion de los germanos habian motivado la division de los terrenos.

El hombre luchando contra la naturaleza ha formado la historia de la industria, luchando contra el hombre la historia política, luchando con sus ideas, la historia de la filosofía; y así como el antagonismo de las fuerzas de atraccion y repulsion producen el equilibrio, y las afinidades y repulsiones químicas el movimiento molecular universal, así tambien el hombre, atraído por la razon y repelido por sus pasiones, ha llegado á la playa de nuestro siglo, agitándose en pos de una idea primordial, que es la ciencia; en pos de un consuelo moral que es la conciencia, y en pos de una necesidad que es el comercio; todo lo cual tiende al progreso humano, el cual es el desarrollo armónico y sucesivo de las facultades humanas verificado sobre la base de la Ley moral y del Derecho inspirados por la conciencia. Aplicadas estas facultades, crean el trabajo; de la organizacion del trabajo procede la necesidad de su division; de esta la idea de cambio; de la idea de cambio la de comercio, y de la idea de comercio la de los medios de transporte y de comunicacion para efectuarlo. Chateaubriand ha dicho: «El desarrollo material de la sociedad acrecentará el desarrollo de los espíritus.»

Vosotros, hombres científicos, que os apoyais en los estudios literarios, sois los vigilantes de nuestra gloria. La literatura reviste las ideas de una forma artística, dándoles un carácter universal, agradable y permanente, porque las bellas artes, para ganar el corazón, hablan primeramente á los sentidos. Cuando existen ideas sin gusto literario, hay mármol pero no escultura, contorno sin colorido, piedras sin arquitectura. Los conocimientos no tanto se propagan por su mérito intrínseco, cuanto por la manera de formularlos; *lectorem delectando, pariterque monendo.*

Vosotros, literatos, conservad la solidez de la ciencia, que es la base de la estética, pues como decía Ciceron, quien hablare de una manera sonora y armoniosa, pero falto de ideas, incurre en grave demencia: *compositó et apté sine sententiis dicere, insania est.* Y quien tuviere ideas, sin concierto y número en la expresion, no podrá llamarse orador: *sententiósé autem, sine verborum et ordine et modo, infantia.* Razon, imaginacion, sentimiento, hé aquí la Ciencia, las Letras y el Arte en su relacion con la sociedad. La unidad del saber entre la variedad de las ciencias, la unidad de género humano entre la variedad de razas, una sola luz descompuesta por un prisma. Mas perdonad si he abusado de vuestra indulgencia, seria cuestion insondable abordar los horizontes de la inteligencia en un momento dado; mi objeto solamente ha sido contemplar con vosotros cómo las ciencias, las letras y las artes caminan juntas, y guian á la humanidad al puerto de su destino, y cómo la música y la poesia han sido el aliciente civilizador de todos los pueblos.

La elocuente gradacion de Mr. Lavallé viene á compilar implícitamente todo lo expresado: «Los hombres, dice, manifiestan su facultad simpática por su amor á la familia, únicamente cuando se hallan en el estado salvaje; por su amor á la familia y á las tribus, cuando principian á formar sociedad; por su amor á la familia, á la ciudad y á la patria, cuando están civilizados; por su amor á la familia, á la ciudad, á la patria y al género humano, cuando tienen la dicha de ser cristianos.—Hedicho.

GACETILLAS.

Exámenes.—Anteayer dieron principio los de fin de curso en nuestro Instituto provincial. Los

resultados obtenidos hasta ahora, concretándonos á los jóvenes alumnos que han merecido mas brillantes notas, son los siguientes:

D. Francisco Gutierrez Diaz y D. Manuel Baraja y Fernandez, sobresalientes en la asignatura de Historia natural.

D. José Diaz Lavantero y Oiva, en Economía política.

D. Modesto Casquero y Ostolara, la misma nota en Geografía fabril.

D. Genaro Cos y Vicario, D. Isidro García Alaña, D. Félix Pedraja y Cadrún, D. Andrés Argos y Corrales, D. Manuel Madrazo y Sanchez Tagle, D. Francisco Perez Crespo, D. Ramon Riva y Herran, D. José Gutierrez Cuesta y D. Agustin Huilobro y Ortiz de la Torre, obtuvieron la nota de sobresalientes en la asignatura de Retórica y poética.

En la asignatura de Ética los sobresalientes son: D. Manuel Gomez Quijano, D. Manuel Baraja y Fernandez y D. Francisco Gutierrez Diaz.

Y en la de Física y Química D. Francisco Varena y Gutierrez, D. Modesto Fernandez Bala Iron, D. Abilio Saldaña y Villar y D. Belisario Cárcoba Riaño.

Vacantes.—Se ha publicado en el Boletín Oficial de hoy que habiéndose fijado por real orden de 23 de mayo último en 24 el número de Corredores del comercio de esta ciudad y siendo 21 los que hoy existen legalmente nombrados, resultan tres plazas vacantes de esta clase de funcionarios, á cuya provision se va á proceder en cumplimiento de lo preceptuado por la ya citada real disposicion.

Los aspirantes á ellas presentarán sus solicitudes en el Gobierno de esta provincia, dentro del preciso termino de treinta dias, á contar desde 1.º del actual, acompañánolas de las partidas de bautismo y de los títulos ó certificaciones con los que acrediten su cualidad de Profesores ó Peritos mercantiles, ó las declaraciones ante Notario público, dadas por comerciante ó Corredor, y certificacion de lo que resulte de la matrícula de comerciantes los que, no reuniendo á aquellos títulos, hayan de justificar su práctica en el ejercicio del comercio; todo con arreglo á lo dispuesto por los artículos 71 y 77 del Código mercantil y por Reales órdenes de 31 de Diciembre de 1863 y 28 de Febrero de 1867.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Pallebot San José y Animas, de 33 ts., cap. don N. Suarez, de Bayona con 49,150 duelas á D. B. Otero, y otros efectos para varios.

Patache Nuevo San Miguel, de 34 ts., crp. don E. Prado, de Rivasella con fruta y sidra á D. V. Gutierrez y Casafont.

Vapor Primer de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con 300 cueros á D. M. G. Corral: 17 pipas aguardiente á D. R. A. Nuñez. Se ha despachado para Gijón con azúcar, cacao y otros efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin San Pablo, de 19 ts., cap. M. Iema, para Villagarcía con 58 sacos harina y otros efectos.

Alcaldia Constitucional de Santander.

El día 20 del actual á las doce de su mañana, se rematará en las Casas Consistoriales de este Ayuntamiento, el arrendamiento de los artículos de consumo de los pueblos de Cueto, Monte y San Roman, durante el año económico que da principio el día 1.º del próximo julio y concluye en fin de junio de 1869.

Las personas que quieran hacer postura al espresado remate, y deseen enterarse de las condiciones á que se halla sujeto, pueden pasar á la Secretaria municipal, donde se les exhibirá el pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

Santander 2 de junio de 1868.—El Alcalde, Juan Pombo.

CONDICIONES DE UN BUEN ESTILO

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Victor Ozcari y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

Se halla en prensa el discurso leido por dicho señor en la sesion pública del Ateneo, celebrada en la noche del 23 de mayo de 1868.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles
DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2, tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores *Pájaro del Océano* y *Moctezuma* ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA
12m 72-0

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patronos tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.
Segunda edicion de 12 figurines cada año y 18 patronos tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.
Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.
Cuarta edicion sobre papel comun sin figurines ni patronos.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.
Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administracion de *La Moda*, calle Abumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

FONDAS DEL COMERCIO

EN EL

MUELLE Y SARDINERO UNIDAS.

SANTANDER.

El dueño de la antigua y acreditada fonda situada en el Muelle, núm. 1, consultando la comodidad del público así como las exigencias de los que acostumbran, ya por placer ya por motivos de salud, tomar baños de mar en la presente estacion, acaba de establecer un nuevo servicio combinado entre dicha fonda y la nueva situada en la playa del Sardinero.

Entre ambos establecimientos habrá un servicio constante de carruajes, pudiendo optar los bañistas entre una y otra fonda tanto para las comidas como para pernoctar. Las tarifas y demás detalles del servicio estarán de manifiesto en ambos locales.

Aviso.

D. José Puig ha trasladado su fábrica de fideos que tenia en la calle de Santa Clara, núm. 6, á la de Rua la Sal (Naranjas) núms. 3 y 4, donde tiene el despacho al por mayor, y al por menor se espone en la misma casa calle de los Remedios, núm. 3.

Esta fábrica, que en trece años de existencia que lleva en esta, es la primera vez que se anuncia, pone en conocimiento de sus parroquianos que con motivo del traslado ha hecho grandes mejoras.

La verdadera elaboracion del fideo superior es con sémola, como se hace ahora en esta fábrica; confeccionándose todas las clases, como son: fideos y macarrones de todos gruesos, tallarines y babetas (cintas), letras, números, estrellas, piñones, puntetas, y demás clases cortadas.

En la misma se espone en las sémolas de trigo y arroz y las féculas de garbanzo, arveja, lenteja, (principal materia de que se compone la tan acreditada Revalenta árabe) y otras tan en uso para los convalecientes.

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

- Papeletas de citacion para quintas.
- Hojas de servicio.
- Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

- Filiaciones para quintos.
- Cargarémes y libramientos.
- Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

- Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.
- Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.
- Recibos para municipales.
- Papeletas de juicios de paz y verbales.
- Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

- Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

- Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año espedido por la superioridad.

- Estados de precios medios de artículos de consumo.

ALMACEN DE MUSICA

DE

TOMÁS DE ITURRIAGA,

Calle de San Francisco, núm. 5.

Acaba de recibirse un surtido de cuerdas de Roma y Nápoles, legítimas para violín, viola, violoncello, contrabajo y guitarra, arcos, cerdas, puentes, sordinas, cordales, diapasones, botones, nueces, cajas de pez y otros accesorios para instrumentos.

Casa de salud de Muriedas.

Petra Muriedas, de edad de 19 años, hija de Domingo Muriedas, vecino de Ontoria, en Cabezon de la Sal, ha estado por espacio de dos años ciega absolutamente, habiendo perdido la vista á resultas de crueles padecimientos de cabeza que no cesaron durante aquel periodo.

Para conseguir recobrar la vista, no se omitió medio alguno, y no se dejó en ninguna ocasion de aplicar cuanto al instante propinaron los facultativos en las muchas y frecuentes visitas y consultas que se les hicieron; pero todo en vano, hasta ahora, que habiendo recurrido á la casa de salud de Muriedas, dirigida por D. Manuel Pontagü, cirujano ministrante, no solo está señor con ayuda de los acreditados médicos que le dirigen ha conseguido la completa curacion de los padecimientos que en el cerebro venia padeciendo dicha jóven, sino que ha logrado que esta recobrar la vista que habia perdido en términos de no poder sin guia dar paso alguno, habiendo de tal modo obtenido la vision en sus dos ojos que se dedica ya á las faenas ordinarias de la labranza.

Altamente agradecido el padre de dicha jóven por curacion tan feliz y radical, se apresura á publicarlo á fin de que pueda aprovecharse el público de los conocimientos del Sr. Pontagü en enfermedades de la vista y otras que cura con resultados tan satisfactorios. En prueba, lo firma á nombre de dicho Muriedas, que no puede, don Juan Miera, vecino de referido lugar de Muriedas.
Valle de Camargo á 30 de Mayo de 1868. 4-3

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS,
DEL NUEVO
SISTEMA METRICO DECIMAL
de D. Francisco de P. Ysaura,
Barcelona, calle del Olmo, número 10.
Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, fierro y maderas variadas. Medidas ponderales, las colecciones completas de pesos de latón y fierro. Medidas de capacidad para líquidos en latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos en madera con aros de fierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 5 céntimos de escudo.

El escritorio de los Sres. Sörensen y compañía se ha trasladado al depósito de maderas de los mismos Sres., sito en el muelle de Maliaño.
4-3

Baños sulfurosos de la Fuente Santa de Liérganes,

á dos horas de Santander por ferrocarril y coche diario.

Este acreditado establecimiento por la virtud medicinal de sus aguas, se halla abierto al público desde 1.º de junio.

En él y su casa-hospedería contigua encuentran los concurrentes toda clase de comodidades.
6a2

En la tienda del RECREO se ha recibido surtido de bolas de marfil para mesas de billar; semillas de nabo para el ganado; id. de remolacha, yerba para jardines, alholva, trébol, alfalfa, pino de Flandes. Tambien se ha recibido surtido de adornos de seda, gró y raso. Igual surtido en botones y otros varios efectos, los que se espone á precios módicos.
3-1

PIANOS

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba.
38

A los tenedores de libros.

Mayores.—Diarios.—Copiadores de cartas.

Se han recibido libros de comercio, de la mas esmerada fabricacion, en casa de D. A. Ruben Moise, calle de San Francisco, núm. 22.
3-2

CONVOCATORIA

La Junta de gobierno y administracion del Banco de Santander convoca á la general ordinaria de sus accionistas para el día 15 de Julio próximo á las cinco de la tarde.

En esta Junta corresponde nombrar ó reelegir á la tercera parte de los individuos de la de gobierno y administracion, en conformidad á lo dispuesto por los arts. 21 y 23 de los estatutos.

Los señores accionistas se servirán presentar sus títulos en esta secretaría con ocho días de anticipacion para suministrarles la credencial de asistencia, segun lo preceptuado por el art. 20 del reglamento.

Santander 30 de Mayo de 1868.—El secretario, Francisco A. de Alvear.
3-3

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Auzan, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.